

Chile, nuevo sistema de certificación para exportar más carne a China.

Desde el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Ministerio de Agricultura chileno se ha desarrollado un nuevo sistema de certificación para incrementar el número de exportadores de carne y productos cárnicos a China. Los ganaderos de vacuno que certifiquen **no utilizar anabolizantes** y demuestren la **trazabilidad completa** de su cabaña ganadera podrán exportar sus animales al país asiático.

De acuerdo como la Secretaria Regional del Ministerio de Agricultura en la Región de Los Lagos, Pamela Bertin, “China exige que los animales, a partir de los cuales se elaboran productos cárnicos, no hayan estado expuestos al uso de anabólicos. Para respaldar este requisito, se implementó un sistema de control de proveedores donde las plantas exportadoras se hacen cargo de verificar en terreno el no uso de anabólicos. Este proceso simplifica enormemente el acceso a mercados de exportación y es una importante alternativa para la agricultura familiar campesina”.

La prueba se realiza con una muestra de orina para descartar restos de esteroides y de ácido resorcilínico y el titular de la ganadería debe firmar además una declaración jurada notarial en la que confirme que no se ha utilizado anabolizantes en la cría de los animales y cumple con el programa oficial de trazabilidad.

Este nuevo sistema ha sido presentado ante el personal del SAG y las plantas cárnicas chilenas y responsables de la ganadería de vacuno del país.

En 2015 Chile exportó en 2015 5.736 t de carne de vacuno, un 186% más que en 2014 y China es actualmente el sexto mayor comprador de carne de vacuna chilena.

Fuente: eurocarne.com
